

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 ») Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 17 de Enero de 1912

Año II.—Núm. 633 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º. PALMA DE MALLORCA

## Desde Roma

(Para CORREO DE MALLORCA) El Centenario de Franz Liszt

Lo ha celebrado con no común esplendor el Liceo de Santa Cecilia, y con él los más valiosos músicos de la capital del arte. Roma no ha conmemorado solamente al virtuoso genial, al gran compositor que, niño todavía, fué abrazado por Beethoven recibiendo el bautismo más precioso del arte, sino que también al gran músico que amó la vieja Roma y que con el rayo de su genio iluminó el gran renacimiento del arte musical italiano, en aquel azaroso pontificado de Pío IX, quien, entre las turbulencias callejeras y descargas sectarias, supo mantener muy vivo el amor al arte preparando el florecimiento que admiramos.

Liszt, habitante del Vaticano, debe no poco a la Iglesia; uno de sus más queridos amigos fué el célebre Cardenal Hohenlohe, de quien fué huésped, por mucho tiempo, en la maravillosa Villa de Este de Tivoli; á ésta, á aquellos ratos de quietud y de expansión mística, debió aquel grande amor á la paz que, después de obtenidas las Ordenes menores, le impulsó hacia el Convento de Monte Mario y al de Santa Francisca Romana luego de salir del Vaticano, cuando Monseñor Hohenlohe fué nombrado Cardenal.

Liszt sentía singular amor por la vieja Tivoli y por aquella Villa hospitalaria; su música inspirada, vaga todavía murmurando por entre las viejas fuentes y añejos cipreses de aquella quietud sorprendente.

La última vez que Liszt asistió, en Roma, á una pública reunión, fué en Noviembre de 1885, cuando se puso la primera piedra de la sala de conciertos del Liceo musical de Santa Cecilia. Su hermosa eabeza aquel día estuvo iluminada con el rayo de la bondad y de la alegría; el gran anciano vió finalmente coronados sus esfuerzos por el arte al firmar aquel pergamino que fué el acta de nacimiento del monumento al arte musical de Roma. El 31 de Julio de 1886 Liszt murió en Bayreuth, y una simple corona recordaba sobre su féretro el amor y la gratitud de los romanos; justo es, por consiguiente, el esplendor de este centenario.

### Por la moralidad

*L'Observatore Romano* ha tenido que prevenir á las familias católicas contra las *strenas* inmorales, obscenas ó mal intencionadas de ciertos comerciantes de innoble basura. El Islamismo, dice *L'Observatore*, es menos insolente con su ignorancia fanática y su barbarie; en el Imperio turco, añade, no se toleraría contra el *Profeta* el frenesí que el diario de las sectas *L'Asino* injuria al Papa en el mismo centro del Catolicismo, difundiendo la impiedad. El poder central es cómplice, sin excusa, de las torpezas *asinesche* y de algo más, cuando se arrastran cosas sagradas y la Persona Sagrada de Cristo en la personalidad del Papa.

«Por tanto, dice *L'Observatore*, levántanse y reiterar las alarmas contra esta especie particular de propaganda, es obligación de la Prensa Católica (auxiliada por católicos), en nombre de la religión, de la moral, de la civilización de los pueblos y de los estados, contra todas las suciedades morales, contra todos los desenfrenos, y contra las injuriosas representaciones de nuestro Santísimo Padre fijadas, con el permiso del Gobierno, en las esquinas de los monumentos de su misma Ciudad.

### Ecos de la Colonia española

Tuvo ocasión de reunirse diferentes veces, en el Pontificio Colegio Español, con motivo de las fiestas de Navidad y año nuevo; en la antecala de la habitación de San Carlos Borromeo del Palacio Atempes se levantó un artístico Pesebre que ha merecido la admiración de todos los visitantes. Allí pudimos oír las alegres panderetas, tambores y zambombas y los élsieios

villaneicos que despertaban en nuestra memoria ecos de la patria lejana.

—Hoy, Domingo, las Reverendas Hermanas Reparadoras han celebrado la fiesta del Nombre de Jesús, á la cual suelen concurrir distinguidos miembros de la colonia española. De la función de la tarde se han encargado los españoles; la música ha estado á cargo de la Capilla del Pontificio Colegio Español bajo la batuta del distinguido alumno Maestro Dr. Pildain. Después del Te-Deum, Su Eminencia Rvma. el señor Cardenal Vives y Tutó ha dado la trina bendición; oficiaron los alumnos del Colegio nacional español —La española María Barrientos con la ópera «donizettiana» *Lucia di Lammermoor* en el *Constanzi*, empezó la ejecución de las representaciones extraordinarias. El excepcional espectáculo del primer teatro de Roma, por el gran valor de la protagonista, constituyó un *avvenimento d'arte*, al cual asistió gran parte del público elegante. María Barrientos, en la interpretación de la ópera, tuvo por compañeros al tenor Tacconi, el barítono Bel antini y al bajo Cerino; la orquesta fué dirigida por el ilustre maestro Eduardo Vitale. La Barrientos cosechó muchos y merecidos aplausos.

Gian Battista.

14 de Enero de 1912.

### Chismografía madrileña

## Los ahorcados del «trust»

(Colaboración de *Prensa Asociada*) Hemos estado en plena ola de piedad; de Norte á Sur, España ha sido sacudida por un movimiento de sentimentalismo generoso; la palabra perdón ha resonado en todas partes; la visión de la horca ha flagelado las más indómitas energías.

¡Apadémonos y perdonemos. ¡El perdón es muy hermoso! Cerrar los ojos á la culpa y abrirlos únicamente para contemplar el dolor ajeno. Olvidarnos de la familia del juez Rueda, sacrificado por el odio fanático de unos cuantos sectarios, y tener sólo presente á la madre del «Cuqueta», que imploraba perdón para el hijo de sus entrañas.

Es humano. El dolor de los allegados de aquel que murió en cumplimiento de su deber, no tiene fácil consuelo; la vida del «Cuqueta» ha estado pendiente de una firma.

Y esta firma la imploran muchos millares de españoles, poco dados á implorar y á conmoverse. Es otro fenómeno de psicología nacional; diríase que en este país sólo impresiona el espectáculo de la horca.

Se han recogido firmas en tabernas y peluquerías donde no se habría encontrado un solo voto propicio á impedir los desmanes de Cullera, donde los horrores de la Semana trágica de Barcelona no impresionaron ni fueron censurados.

Compleja psicología la de la opinión bullanguera española, que lefa sin indignarse los asesinatos de ancianos sacerdotes perseguidos y aterrorizados por las calles y que se emocionó cuando fusilaron á Ferrer. Es el buen pueblo que se incomoda cuando en la plaza de toros no despanzurran caballos y no muerden el polvo toreros y picadores, y arma un motín en la calle contra los laceros del Ayuntamiento, compadecido por los lacridados de un perrito al que se trata de poner á buen recaudo para que no muerda á la gente.

Pero ya que se trata de pedir perdón, pidámosle para todo el mundo. Que una aurora de clemencia ilumine á España en este primer mes del año 1912!

Yo supongo que la comiseración nacional en favor de los de Cullera se haga extensiva y otros hombres que peñan y sufren, que sienten apretadas sus gargantas por la cuerda de cáñamo de un suplicio lento, pero mortal.

Me refiero á los accionistas del «trust». No es justo que á la faz de la Europa consciente, con la complicidad de los gobiernos y de la prensa, pueda ahorcarse en España impunemente á unos buenos ciudadanos que no cometieron otro delito que el de dar su dinero á una empresa periodística.

El «trust» y sus diarios han sido los primeros en secundar la campaña en favor de los condenados de Cullera: nosotros, confiando en este indicio de bondad, pedimos clemencia para sus víctimas.

Liquidado el asunto del «Cuqueta», que atruene toda la nación un grito unánime: ¡¡¡perdón para los ahorcados del «trust»!!! Que no pueda decirse, que no se diga, que toda España es Cullera y que aquí sólo inspiran lástima los matadores de jueces.

CIRVENT

## Política francesa

Un formidable artículo

El diputado por París José Denais publica en «La Libre Parole» un artículo que ha causado mucha sensación.

Entre otras cosas, escribe: «Este Gobierno de vergüenzas al fin ha dimitido, ó, más exactamente, ha sido dimitido, expulsado, echado por la indignación pública.

El hombre que se va está en efecto, descalificado.

Hemos visto sucederse en la gobernación del país, durante treinta años, muchos hombres despreciables y degenerados. Pero excepto André, que continuaba negando frente á toda evidencia la existencia de las fichas, no recordamos otro que, como Caillaux, se haya dejado convencer públicamente de mentir al Parlamento y al país.

La carta de Selves es la más terrible acusación que jamás se ha lanzado contra un jefe de Gobierno. En propios términos el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que no podía, «sin traicionar á la verdad», continuar colaborando con Caillaux, y sin deshonrarse políticamente, aceptar la solidaridad de sus actos.»

Después recuerda que de Caillaux se dijo que «era uno de esos hombres sobre los cuales, si hubiera una autoridad en Francia, debería caer la mano de la Justicia.»

«Caillaux ha abusado de sus funciones para traicionar con los intereses y el honor de Francia. La hora del arreglo de cuentas es más próxima de lo que se creen los hombres en el Poder.

El movimiento nacional es diferente tal vez de aquellos que conocimos antes, pero, como hemos dicho antes, gana en extensión é intensidad, aunque parece faltarle estruendo. No se renueva en vano el fondo de una nación: la ola que se forma viene de lejos.

Esta hecha con todas las indignaciones provocadas por las corrupciones, las persecuciones, las canalladas de la banda judío masónica.

Se decía: el país lo soporta todo: el Panamá, el asunto Deyfrus, las fichas, la persecución religiosa, el pillaje financiero y la explotación de los sindicatos de negocios.

Se olvidaba que siempre llegó en Francia la hora en que el pasado se liquidó.

Cuando fué cuestión de política interior, la opinión pública fué calmada en la indignación. Pero cuando se trata de la vida misma de la nación y de su dignidad, el alma francesa ha vibrado de un extremo del país al otro y ha levantado su clamorosa protesta contra aquellos que no veían sino un negocio donde el honor estaba en juego.»

Termina el comentadísimo artículo diciendo que, suba quien suba al Poder, «Francia dirá la última palabra, estando en juego sus destinos. Sobre los Ministros, sobre el Parlamento, está Francia. Y no se juega impunemente con el sentimiento nacional.»

### ¿Caillaux á la barra?

Una noticia sensacional ha circulado por las dos Cámaras de París. Grupos de diputados y senadores la comentan y, á juzgar por las conversaciones, no ha tenido mala acogida.

Se afirma que en el Congreso, cuando se discuta la crisis presentarán varios diputados de distintos grupos políticos una proposición encaminada á que sea residienciado Caillaux para que explique su conducta ante el Extranjero.

Selves será aludido, y los rumores extendidos dicen que pronunciará un discurso, exponiendo las mayores interioridades del último Gobierno y presentando documentos que justifiquen sus palabras.

### DIETARIOS PARA 1912

En la librería de Guasp se venden al precio de 1'25 y 2 pts. y para los suscriptores á este periódico á 1 pseta y á 1'50 respectivamente.

## Curiosidades

Exterminio de ciervos

A pesar de los cuidados del Gobierno de los Estados Unidos, va extinguiéndose la especie más hermosa de los ciervos de el Nuevo Mundo, ó sea el ciervo wapiti (cervus canadensis). Aun á mediados de siglo pasado pudo contarse su número por millones, pero entre tanto la civilización ha ido avanzando hacia el Oeste y los pastos se redujeron, de modo que la falta del alimento y el insensato entusiasmo por la caza contribuyeron á que las nutridas manadas menguasen de año en año.

Hace dos años murieron miles de wapitis de hambre durante los meses de invierno, á pesar de que el Gobierno de la Unión mandó acumular forraje en los sitios más frecuentados por este animal.

Contribuye á su exterminio, no sólo el cambio en las circunstancias exteriores, sino también una costumbre bárbara, observada por una Sociedad secreta americana, la «Hermandad del alce». Los miembros de esta hermandad, muy extendida, sobre todo en el Canadá, donde cuenta con unos tres millones de adeptos, eligieron como símbolo el ciervo wapiti, y llevan como distintivo de su confradía un diente de este animal. Mientras los ciervos de que se trata se contaron por millones, no resultaba perjudicial esta costumbre; pero, desde que su número va disminuyendo, los dientes del ciervo adquirieron un gran valor, tanto que para los cazadores representaba un buen negocio poder matar uno de estos animales.

El Gobierno, reconociendo á tiempo el peligro, prohibió severamente la caza del ciervo wapiti, pero no pudo evitar que éste fuese desde entonces objeto de un verdadero martirio. Powboys y cazadores furtivos se reúnen, se juntan para coger al hermoso animal en el lazo y le arrancan los dientes con tenazas. Después de esta brutal operación, el desgraciado animal, aun cuando lo dejan libre, está condenado á perecer de hambre, porque no puede ya masticar el alimento. La prensa americana está clamando contra la «Hermandad del alce», exigiendo del Gobierno que prohiba á los miembros de aquella llevar dientes de wapiti.

### POR CORREO

## De la crisis

Aunque en la sección telegráfica hayamos dado extensísima cuenta de este asunto, copiamos de los periódicos llegados ayer las siguientes notas:

**En Palacio.—Escena entre el Rey y Canalejas**

Telegrafían á un diario de Barcelona: «Hemos tenido ocasión de hablar con una persona que goza de intimidad con el presidente del Consejo y podía contarnos detalles del proceso de la dimisión del gobierno.

Tan pronto recibió aviso del Rey manifestando que desea bahablar con él —ha dicho la persona de referencia— el señor Canalejas se dirigió á Palacio, entrando enseguida en las regias habitaciones.

El Rey hizo presente al jefe del gobierno lo apenado que se encontraba su ánimo por el triste fin del «Chato Cuqueta» y la impresión que le habían causado las palabras de las personas que se interesaban por rescatar esta vida.

En el corazón del Monarca, siempre predispueto á la bondad y al perdón, reñían lucha los deberes de Rey constitucional y los vehementes deseos de perdonar al delincuente, teniendo en cuenta en primer término los impulsos de su corazón y el espectáculo de la madre á los pies del Monarca.

Hondamente conmovido, expuso todo esto á su primer ministro, y terminó diciendo que, sin apartarse de los deberes de Rey constitucional, deseaba realizar un acto de clemencia en favor del único no indultado; manifestando que con sus palabras sólo deseaba que el señor Canalejas encontrase una fórmula para que pudiera aconsejarle el indulto.

El presidente del Consejo, después de hacer un caluroso elogio de los piadosos sentimientos del Rey, declaró que el gobierno no se negaba á llevar á la firma del Rey el decreto de indulto, pero que con él existía un acuerdo del Consejo en que se estimaba precisa la ejecución del «Chato Cuqueta», se creía en el caso de presentar á S. M. la dimisión del gabinete en la creencia de que sus compañeros habían de aprobar el acto que realizaba.

El Rey preguntó al señor Canalejas si ese acto envolvía una censura para él, y á esto contestó el jefe del gobier-

no que de ningún modo, pues S. M. había ejercido una de las más altas prerrogativas de la corona.

Le preguntó también qué le aconsejaba ante el planteamiento de la crisis, y el jefe del gobierno dimisionario le respondió que, en su opinión, debía consultar con los presidentes de las Cámaras, con el señor Moret y con el jefe del partido conservador.

A nuevas preguntas del Rey, contestó el presidente dimisionario que su criterio se inclinaba á una solución en sentido liberal y que no creía que debían volver ahora los conservadores. **La ratificación de los poderes al señor Canalejas**

Madrid, 15.

A las doce de la noche el señor Canalejas recibió á los periodistas en su domicilio.

Ampliaré, algo, nos dijo, lo que manifesté al salir de Palacio. A mi llegada, díjome el Rey: «Estoy satisfechísimo; he cenado con gran apetito, por la realización de una buena obra.»

Yo también estoy contento, señor, contesté, aunque no haya cenado, pues se cumple un humano deseo de S. M.

El Rey me habló en estos ó parecidos términos:

Cúmpleme, ahora, ratificarle nuevamente la confianza, empezando por informarle del resultado de las consultas. Todos han aconsejado su continuación en el poder. El conde de Romanones y el señor Moret me dijeron que usted era quien mejor podía realizar la obra del partido liberal, puesto que contaba con la confianza de la Corona y la del Parlamento. El señor Maura ha estado también muy explícito estimando que estaba bien planteada la crisis, pero que tenía usted el deber de continuar al frente del gobierno.

Señor, contesté, agradezco la reiteración de poderes, pero créame S. M. que me encuentro realmente cansado y que en el partido liberal hay hombres que podían continuar mi labor. No significa, esto, que no acepte la ratificación de poderes, sino sólo que le ruego me deje esta noche para pensar, decidiendo entre mi conveniencia de descanso y acaso lo que sea mi deber.

Dóyle á usted, dijo el Rey, el plazo que pide, esperando que vuestra mañana á ser presidente. Díjele ya en otra ocasión que permaneceríamos mucho tiempo juntos, que anhelaba pudiese desarrollar su programa, y ahora lo repito.

Salí de Palacio agradecidísimo á tantas bondades, y fui á Gobernación, donde estaban los señores Barroso, Luque, Rodríguez y Gimeno, todos los cuales me aconsejaron la permanencia en el poder, rogándoles yo su concurso en el caso de que adoptara tal resolución.

Inmediatamente telegrafíé á los gobernadores y embajadores notificándoles la reiteración de poderes.

En este momento no sé positivamente lo que haré, aunque creo que los hombres de Estado no nos debemos á nuestra conveniencia, sino al interés general y á la obligación contraída.

Ignoto, aunque el marqués de Torreella cree que sí, si mañana tendré necesidad de jurar nuevamente el cargo. Ahora he de participar á ustedes que, en el caso muy probable de mi aceptación, seguirán en sus puestos todos los ministros que actualmente los desempeñan, pues sería muy poco serio é indigno de mí que alguien sospechara, de haber variaciones, que yo me aprovechaba de tal subterfugio para desprenderme de algún amigo.

—¿Irá usted á las Cortes en la fecha anunciada?

—Indudablemente, y por eso no varío ningún ministro; todos iremos allí á responder de nuestra conducta. Si alguno se perniquebra, allá él, como si me perniquebro yo. Ya saben ustedes cuanto va á ocurrir; sólo réstame decirles que he recibido un telegrama del general Echagüe, participándome que cuando fueron á notifi-

car el indulto al reo, éste se hallaba llorando, y que había hecho un relato mucho más extenso que el de los autos de sus culpas, declarando que estimaba justa la sentencia, esperándolo todo de la real piedad. Ha hecho el reo manifestaciones interesantes que desvirtúan las inicuas sospechas de torturas.

### Opiniones de la prensa

El redactor político de «La Vanguardia» en Madrid puso á la declaración de la crisis este comentario:

«Es víctima el señor Canalejas de su propia ligereza. Mil veces nos hemos lamentado de la incontinencia de lenguaje del presidente del Consejo, y en esta ocasión sólo á ella puede culpar de su desgraciada suerte.

Al dar cuenta de la reunión de los ministros, dijo que perdonaba la vida á seis de los reos, sin que al otro hubieran encontrado resquicio para salvarle, acuerdo del que nadie, ni nada, le haría variar; y no más lejos que esta mañana, por conducto de persona de su confianza, notificó á los periodistas que se ratificaba en la negativa.

Todo esto venía hablándose mientras cerca de la corona se realizaban activísimas gestiones, y un diputado de la nación, parodiando á los antiguos «voceros» de Castilla, llegaba hasta las gradas del Trono, cometiéndole notoria indiscreción, secundando la opinión en términos tales, que el vulgo, no obligado á conocer con detalles los resortes constitucionales, pudiera sospechar que hubiera en el Monarca poca comiseración, si no iba directamente al indulto.

La más insigne torpeza ha presidido en la tramitación de este doloroso incidente. El deseo de contentar á todos, ha producido un general disgusto, porque sólo eran posibles dos criterios á seguir: si se quería mantener el imperio de la ley, la más estricta justicia, cumplir el fallo del Consejo de Guerra en su integridad; y en caso contrario, si sentires humanitarios inspiraban la resolución, en su totalidad también aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

Se eligió el peor camino, el de un eclecticismo absurdo, y las consecuencias no se han hecho esperar.

Volver don José acaso sería conveniente, pero daría lugar á que se juzgara que tenía dejos de comedia, anheles de cumplir á medias con su conciencia sin perjuicio de mantenerse en la poltrona, y desde luego su autoridad, para el porvenir, quedaría un tanto maltrecha.

Comentando la crisis, dijo «La Época»:

«En realidad, únicamente debemos decir que lo ocurrido hoy es una consecuencia lógica é inevitable la serie de errores y de torpezas cometidos por el gobierno, especialmente desde el verano último. Había aquí un interés supremo, un interés común á todos los elementos gubernamentales, lo mismo á los de la derecha que á los de la izquierda; el de que lo que era una cuestión de gobierno se resolviese única y exclusivamente por éste, y el gobierno se las ha arreglado de modo que ese interés ha sido totalmente abandonado.

La intervención del Monarca no ha podido ser más noble ni más digna de aplauso, porque responde á sus naturales, constantes y vivísimos deseos de hacer el bien, pero la actitud del gobierno, planteando al Rey una crisis total en estos momentos, y por semejante motivo, después de haber hecho todo cuanto ha hecho, nos parece tan inaudito que nos resistimos á estampar el calificativo que merece.

El señor Canalejas no se irá en estas circunstancias, porque no debe irse, porque su deber se lo impide, porque es preciso que responda de su conducta ante las Cámaras y ante el país, y nuestra impresión es que no se irá.»

# Información

## Legionarios de la Buena Prensa

Coro 32. (Manacor)

Laureado

Rdo. D. Miguel Fuster, Pbro.

De fila

Rdo. Sr. D. Juan Pont, Pbro.

» » » Juan Aguiló, Pbro.

» » » Juan Durán, Pbro.

» » » Juan Pooovi, Pbro.

» » » Alejo Rosselló, Pbro.

» » » Juan Pascual, Pbro.

» » » Antonio Servera, Pbro.

» » » Bartolomé Oliver, Pbro.

» » » Pedro Doméng, Pbro.

Sr. D. Antonio Ferrari, Sub-

diácono.

Coro 33. (Sa Pobla)

Laureado

D. Gabriel Pió

De fila

D. Jacinto oberats

» Francisco Bonnin

» Miguel Company

» Miguel Orfila

» Mateo Soler

» Bartolomé Cladera

» Juan Comas

» José Forteza
» Rafael Barceló
» Gabriel Bonián

Laureada de honor. (Manacor)
D. Carolina Maillet
Laureada de honor. (Manacor)
Rdo. D. Juan Mascorb

Diputación Provincial

Ayer se reunió esta Corporación, bajo la presidencia del señor Barceló. Asistieron los señores Massanet, Socías, Moll, Sureda, Estades, Llobera, Feliu, Pou, Morales, Pons y Alcever.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión, que debe publicarse en el B. O. El Presidente manifestó que se había remitido el acta de la elección de un diputado provincial por el Distrito de Inca presentada por don Juan Alcina Llobera.

Se dió cuenta de haberse recibido una comunicación del Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento felicitando a la Diputación provincial por sus buenas disposiciones en favor de la instalación de una Granja Escuela práctica de Agricultura en esta provincia.

Se leyó una comunicación del Arquitecto de provincia relativa a la necesidad de rellenar los cimientos sobre los que debe levantarse el nuevo pabellón del Manicomio provincial y proponiendo la forma en que, a su juicio, debía realizarse dicho servicio.

Fuó aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto de gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, en el que se celebran también las vistas ante el Tribunal del Jurado y la Audiencia provincial.

Fuó aprobado el dictamen de la Contaduría en vista de las disposiciones del artículo 4.º de la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y las contenidas en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de 20 de Abril de 1911.

Vista la instancia del Presidente de la Junta Administrativa del Monte Comunal de Llorito, solicitando la autorización necesaria para interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el señor Gobernador de la provincia en el expediente formado por un recurso interpuesto por don Sebastián Ramis y otros vecinos de aquel lugar contra el proyecto de presupuesto de aquella Junta correspondiente al año próximo pasado, se acordó conceder la autorización que se solicita.

Se acordó reparar un desmoronamiento que presentan las arcadas del pórtico del patio de presos, en el edificio de Capuchinos; y una canal de zinc de la Misericordia.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Marroig Mas, vecino de Deyá, deduciendo agravios de la cuota que le ha sido impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquella villa respectivo al corriente año, acordándose rebajar la cuota asignada al señor Marroig.

Los señores Feliu y Pou hicieron constar su voto en contra del dictamen por considerar que el reparto efectuado por el Ayuntamiento es equitativo.

Fuó leído otro dictamen de la misma Comisión en vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Santandreu Buñola, vecino de Santa Eulalia, en agravio de la cuota que le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios de aquella villa respectivo al corriente año, acordándose rebajar la cuota señalada al señor Santandreu.

Votaron contra el dictamen los señores Feliu y Pou por las razones antedichas.

Se dió cuenta de otros dictámenes de la misma Comisión en vista de los expedientes promovidos por recursos interpuestos por don Antonio Cirer, don Matías Figuerola, vecinos de Sanellas, don Jaime Puig, de Deyá, y don Agustín Cañellas, de Palma, en agravio de las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios, acordándose por unanimidad la rebaja de las cuotas que les fueron señaladas.

Fuó aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento en vista de los proyectos para la construcción del Ferrocarril de Palma á Santañy, presentados uno por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca y otro por el Ayuntamiento de Lluçmayor, que el señor Ingeniero Jefe de esta provincia pasó á informe de la Diputación, de orden del señor Gobernador de la provincia en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento de 14 de Enero de 1909, dictada para la ejecución de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, proponiendo se informe al señor Gobernador: 1.º Que considera irrealizable la

solución que propone el Ingeniero de Obras Públicas respecto de la estación de Palma, porque ninguna disposición legal la autoriza y por la imposibilidad material de desempeñar los servicios de las líneas en explotación en la mitad de los terrenos que hoy ocupan. También resulta imposible expropiar un trozo de la línea actual, como propone dicho Ingeniero.

2.º El origen del servicio de mercancías de la línea de Santañy ha de estar en el puerto de Palma.

Sin el pequeño ramal de unión con las estaciones de los ferrocarriles todo proyecto resulta incompleto, y si se pierde la oportunidad de constituirle en unión de la línea de Santañy, se perderá la posibilidad de que se construya jamás, porque, dadas las condiciones del tráfico que ha de servir y las especiales de esta vía, su explotación, teniendo sus tarifas por límite superior á la de los transportes por carreteras, resultará siempre ruinoso, dando por resultado la continuación indefinida del tranvía actual servido por caballerías por el interior de Palma, que tantas molestias ocasiona.

3.º Los presupuestos de ambos proyectos, lejos de poder considerarse excesivos, han de ser tenidos por deficientes, siendo de todo punto imposible introducir las reducciones que propone el Ingeniero, referentes al ramal del Puerto y al material móvil.

4.º No se propone la aprobación de los proyectos presentados con preferencia al otro porque esta aprobación depende en gran parte de su mérito bajo el punto de vista técnico, que no considera la Comisión que suscribe de su incumbencia.

5.º La línea de Palma á Santañy ha de construirse con el mismo ancho de los demás ferrocarriles que prestan servicio ó están próximos á prestarlo en la isla de Mallorca. Se dió cuenta de la R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 21 de Diciembre último autorizando el presupuesto provisional ordinario para el año 1912 en la cifra y forma que ha sido votado por esta Diputación.

Fuó aprobado el dictamen de la Contaduría acompañando el repartimiento provincial para cubrir el déficit del presupuesto de 1912 rectificado en la forma que previene la R. O. de 12 de Octubre de 1911.

El Presidente dió cuenta de que la comisión nombrada al efecto, que formaban el citado señor Barceló y los señores Sureda y Pons, se había entrevistado con el Ilmo. señor Obispo llegando á un acuerdo amistoso referente al deslinde de la iglesia y convento de Capuchinos. Se acordó que el Arquitecto efectúe dicho deslinde.

El señor Barceló dió cuenta de que el Bibliotecario señor Ramis de Ayreflor había regalado un ejemplar de su obra. Se acordó agradecer la ateneión y adquirir los ejemplares que la Comisión de la Diputación proponga.

Los señores Sureda y Feliu propusieron la adquisición de ejemplares de varias obras cuyos autores las han ofrecido.

Y se dió por terminada la sesión.

Nuevo Salterio

(Continuación)

El oficio de viernes ó feria sexta, antes de la reforma plana, era así:

Maitines.—Salmos 80 á 88, 93, 95 y 96.

Laudes.—Salmos 50, 142, 62 y 66; Cántico de Habacuc; Salmos, 148 á 150.

Prima.—Como en rito doble, y, además, el salmo 21.

Tercia, Sexta y Nona.—Como en Domingo.

Visperas.—Salmos 137 á 141.

Completas.—Como en Domingo.

Según la reforma, será de esta manera:

Maitines.—Primer y segundo nocturnos: Salmos 77, dividido en seis, Attendite, popule meus. Tercero: Salmos, 78, Deus venerunt gentes; 80, Exultate Deus; 82, Deus quis similis.

Laudes.—Unas veces: Salmos 98, Dominus regnavit, irascantur; 142, Domine exaudi; 84, Benedictus, Domine; Cántico de Isaías (XLV, 15-26); Salmo 147, Laudate, Jerusalem. Otras: Salmos 50, 142, 84; Cántico de Habacuc; Salmo 147.

Prima.—Salmo 21, dividido en tres, Deus, Deus meus, respice.

Tercia.—Salmos 79, en dos, Qui regis; 81, Deus stetit.

Sexta.—Salmos 83, en dos, Quam dilecta; 86, Fundamenta.

Nona.—Salmo 88, en tres, Misericordias Domini.

Visperas.—Salmos 138, dividido en dos, á 141.

Completas.—Salmos 76, Voca me... et intendit mihi; 85, Inclina Domine.

En Santa Eulalia

Anoche concluyó en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el solemne triduo de Cuarenta Horas dedicado por las Hijas de María á su excelsa Madre.

En las tres noches ha ocupado el púlpito el conocido orador sagrado Reverendo P. Casas, S. J., quien, tanto por los temas desarrollados como por la elocuencia de sus sermones, ha tenido pendiente de su palabra á la numerosa concurrencia.

La función de anoche fué solemnísimamente. En la Reserva, las Hijas de María

alternaron, en el canto del Tantum ergo y del Te-Deum, con el clero, poniéndose una vez más de manifiesto lo devoto de la intervención del pueblo en los cantos de la Iglesia.

El templo estaba espléndidamente iluminado. El altar mayor, un asno de oro, y la capilla de la Purísima, brillantísima.

Teatrales

Principal

Para esta noche está anunciado el beneficio de la primera actriz Antonia Arévalo, que tan aplandida ha sido por el público de Palma.

Las obras escogidas para la beneficiada son la hermosa comedia Lo Positivo y el primer acto de la obra de Benavente titulada Al natural.

El Principal esta noche promete verse concurridísimo, pues en taquilla quedan contadas localidades para la venta.

Notas de sociedad

Nombramiento

En la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno del Ferrocarril de Sóller, por unanimidad se acordó el nombramiento del profesor de instrucción pública D. Juan Torrens Calafat para desempeñar el cargo de Contador de la compañía.

De viaje

Á bordo del rápido han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, D. José Verdí, D. Juan Bulnes, D. Jaime Mora, D. José Alomar, D. Pedro M. Estrany, D. Francisco Ruiz, D. Manuel Casanovas, D. Pedro Gramanet y señora, D. Luis Miró, don Bernardo Molinas y D. Bernardo Pomar.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo rápido Rey Jaime II, siendo portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

También ha llegado al vapor correo Isleno, procedente de Ibiza.

Llegó también el vapor inglés Bjarmia, procedente de Cardiff.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Valencia el vapor correo Cataluña.

Esta mañana, á las siete, ha emprendido viaje para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso en este puerto por la tarde, á las cinco.

Despachados.—Lo está para Barcelona el bergantín goleta Conchita.

Esta noche, á las siete, abandonará este puerto, con destino al de Mahón, el vapor correo Monte Toro.

Á las diez saldrán para Barcelona é Ibiza los vapores correos Rey Jaime II y Lulló, respectivamente.

Fiesta en el Seminario

Mañana se celebrará en el Seminario, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta que anualmente dedica aquel establecimiento docente á su titular el apóstol San Pedro el día de su Cátedra en Roma.

En preparación á la fiesta esta tarde se cantarán solemnes Completas. Mañana, además de la Misa de Comunión general para los alumnos internos y externos, se cantará, á las diez, la Misa Mayor, á la que asistirá de pontifical el Rvmo. señor Obispo. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Catedrático de Latín Rdo. don Vicente Frau, Pbro.

Podrán asistir á la Misa solemne y visitar durante todo el día dicha Iglesia los fieles de uno y otro sexo. Los que lo hicieren con las debidas condiciones y rogarán además según la intención del Romano Pontífice podrán lucrar una indulgencia plenaria.

La entrada, tanto para las señoras como para los caballeros, será por el portal principal del Seminario.

POLÍTICA IBIENCNA

Las próximas elecciones

Ayer regresé de Madrid la Comisión de conservadores de Ibiza que pasó á la Corte para tratar con el señor Maura de la designación del candidato conservador que ha de luchar en aquel partido frente al candidato liberal, en la próxima elección de diputado á Cortes.

Durante su estancia en la Corte, los comisionados ibicencos visitaron al exdiputado don Luis Tur, á quien suplicaron, después de indicarle el objeto de su viaje, que les acompañara en la visita al señor Maura.

Parece que el señor Tur, desconfiando con el acuerdo de ir á la lucha, no acompañó á los comisionados en su visita al señor Maura, prefiriendo emprender viaje hacia Ibiza.

Según manifestaciones de los comisionados, parece que el señor Maura les indicó la conveniencia de que, para la designación de candidato, se pusieran de acuerdo con el jefe del partido en Mallorca, don Manuel Guasp, con quien se entrevistaron ayer, acordando ir á la lucha.

Los comisionados regresarán esta noche á Ibiza, al objeto de dar cuenta al partido del resultado de sus gestiones.

Los liberales ibicencos presentarán como candidato al general Pereyra.

Una desgracia

Una Religiosa herida

Ayer se registró en el convento de Reparadoras de esta ciudad una sensible desgracia. Una Hermana recibió una herida en una pierna á consecuencia de haberse hundido un cristal de una lumbre, al pasar sobre ésta.

Enseguida fué convenientemente auxiliada por varias Religiosas del mismo convento.

La desgraciada Hermana fué curada por los médicos don José Mir Peña, don Rafael Ribas y don Bernardo Riera.

Esta mañana hemos procurado enterarnos del estado de la Religiosa herida, habiéndonos manifestado que ésta seguía relativamente bien.

Hacemos votos por su pronta y total curación.

Una "Interview,"

Las Escuelas de San José

Aunque los que forman la Asociación de Escuelas Católicas de San José sean tan refractarios á la publicación de sus obras, que casi podemos llamarlos enemigos de ella, no podemos menos de dar á conocer á nuestros lectores tan benemérita institución, que está realizando una de las más excelentes obras de sociología católica y presta á la ciudad de Palma y sus suburbios uno de los mayores servicios, dando instrucción á centenares de niños y jóvenes obreros, hijos de esas pobres familias cuya falta de recursos les obliga á poner á sus hijos al trabajo, á una edad en que su instrucción, cuando no está aún por empezar, no está, ni con mucho, terminada.

Tuvimos noticia de que el sábado por la tarde se reunió la Asociación de que tratamos en Junta general para discutir y aprobar un nuevo reglamento; por esto nos hemos acordado á uno de los que forman parte de la Junta directiva, y he aquí casi literalmente lo que ha contestado á nuestras preguntas:

—Efectivamente, el sábado, por la tarde, quedó aprobado un nuevo reglamento para la Asociación de Escuelas de San José. El reglamento por que antes se regían era bastante antiguo, de cuando se fundaron las Escuelas de San José, el año 1879, si mal no recuerdo, y, naturalmente, no permitía muchas cosas que hoy constituyen verdaderas necesidades para el obrero.

—La Asociación cuenta con muy pocos recursos. Se sostiene con las cuotas mensuales de sus asociados y con las limosnas de personas caritativas, amén de una subvención anual del Ayuntamiento y de algunas otras corporaciones ó Sociedades, como la Caja de Ahorros. Cuenta además con todo el apoyo del Ilmo. Sr. Obispo, que mira con un cariño especial estas escuelas y nos da... todo lo que le pedimos; con esto está dicho todo lo que hace por ellas nuestra primera autoridad eclesiástica.

—Actualmente los centros de enseñanza que tenemos abiertos son seis, tres en Palma y tres en los suburbios; pero en realidad podemos decir que son diez, pues en cuatro de ellos se dan clases diurnas y nocturnas. Estos centros están, en Palma, uno en la calle de los Olmos, otro en la calle de Fortuny, en el Círculo de Obreros Católicos, y el tercero en el mismo colegio de Padres Agustinos, quienes no sólo nos ceden el local para una escuela, sino que gratuitamente la dirigen. Los otros tres están, uno en Santa Catalina, otro en los Hostaletes y el tercero en La Soledad.

—La instrucción es todo lo completa que puede ser, dada la clase de alumnos que concurren á estas escuelas. Hay que tener en cuenta que son obreros que han trabajado todo el día, y, naturalmente, no pueden darse enseñanzas que exijan previo estudio en los alumnos. No obstante, en su plan de estudios está comprendida la gramática, la historia (sagrada de España y de Mallorca), la geografía, higiene, elementos de contabilidad y el dibujo aplicado á las artes.

—Sí, contamos ampliar estas escuelas, fundando escuelas profesionales; porque los niños obreros, al tener cierta edad, necesitan ampliar sus conocimientos para ser buenos operarios en su oficio. Pero por ahora no podemos dedicarnos á ello. El próximo curso, si hemos podido vencer ciertos obstáculos económicos, lo intentaremos, y entonces veremos si estas escuelas pueden ser base de otras instituciones obreras que aparten á nuestros jóvenes de esas Sociedades socialistas que no conducen á ningún bien.

—Naturalmente que no desdenamos la educación: Si éste es el fin de estas escuelas, hacer hombres verdaderamente honrados. Allí procuramos que se les inculque el verdadero espí-



Grandes Almacenes S. JOSÉ GRAN BARATURA Por final de temporada

ritu de fraternidad, la fraternidad cristiana. Para esto hemos fundado la Mutualidad Escolar, por la que los niños se socorren mutuamente cuando están enfermos, y, además, se crea en ellos el hábito del ahorro, abriéndoles plaguetas, bien en la Caja de Ahorros, bien en el Instituto Nacional de Previsión. Esta Mutualidad no está dando excelentes resultados. Actualmente se concreta á las escuelas de Palma, pero pronto, tal vez este mismo Enero, funcionará en las de los suburbios.

Además, siempre que se presenta alguna ocasión la aprovechamos para inculcarles este espíritu de amor mutuo. Para que Vd. se cerciore, ahí van dos ejemplos. El día 27 del pasado Diciembre falleció un niño, alumno de la escuela de la calle de los Olmos, llamado Salvador Ramis. La familia avisó al Director de la escuela y éste cuidó de que fueran dos sacerdotes para rezar el Rosario y acompañar al difunto como plañideros, y, además, hizo que todos los niños de su escuela que se pudo avisar, porque siendo tiempo de vacaciones no estaban en la escuela, acompañaran, con sendas velas encendidas, al que había sido su compañero. Luego se hizo algo más. Todos los domingos y fiestas tenemos misa escolar en la iglesia de San Antonio, y á ella asisten todos los niños de las escuelas de Palma; pues bien, el domingo siguiente, día 31, durante la misa, se rezó el rosario por el alma de aquel niño. Fué un acto verdaderamente hermoso. Dirigieron el rosario tres de los niños, compañeros de su escuela, contestando todos los demás en voz alta. Se avisó previamente á la familia, la que asistió con buena número de amigos.

Esto contamos hacerlo con todos los niños que mueran siendo alumnos de las Escuelas de San José. El otro ejemplo es más sencillo. Uno de los niños encontró en la calle un portamonedas, y, sin abrirlo siquiera, buscó á la persona que lo había perdido y se lo entregó, rehusando la gratificación que se le quería dar. El pasado domingo, después de la misa escolar, ante todo los niños de las escuelas reunidos en la sacristía se le dió un premio para pagarle aquella buena acción.

—Ah, sí. Como premio de Navidad, organizamos para nuestros alumnos un día de campo. Aprovechamos para ello una casa que posee en el Pont d'Inca la familia del Rdo. D. Francisco Sitjar, vice-secretario de nuestra Junta Directiva, que gustosamente nos la cedió. Estuvimos allí dos días: uno con los alumnos de las escuelas diurnas, y otro con los de las nocturnas.

Salimos de Palma á las ocho y media, parando en el predio «Son Forteza» para que los niños se desayunaran, recibiendo finos agasajos del propietario de aquella finca, D. Rafael Barreña. En el Pont d'Inca jugaron hasta hora de comer, y entonces se les sirvió suculenta comida costeada por diversas personas bienhechoras de las Escuelas, regresando por la tarde, contentos todos y deseando que se repita con frecuencia.

—No, no puedo darle los nombres de los que hicieron donativos para esta comida, porque serviría de molestia, si no á todas, por lo menos á la mayor parte de ellos, el ver sus nombres en las columnas de un periódico, desvirtuando con ello el mérito de la limosna.

—Pues, mire V.: actualmente, y ello podrá servir de anuncio á todos los que quieran aprovecharse de ello, estamos organizando, ó mejor, hemos organizado, una escuela nocturna para obreros, á la que podrán concurrir todas las que lo deseen mientras no sean menores de diez años y no asistan á alguna escuela diurna. El cuadro de profesoras está completo; todas con el título superior de Maestra. Puedo dar á V. sus nombres; son estos: Directora, D.ª Catalina Sitjar; Profesoras, las Stas. D.ª Josefina Bosch, D.ª M.ª Torrens, D.ª Margarita Ordinas, D.ª Eleonor Bosch, D.ª Josefina López y D.ª Isabel Sitjar. Estas señoras se prestan gratuitamente á dar las clases en la primera escuela para obreros

que fundemos. Que Dios se lo pague haciéndoles ver ópinos resultados. La matrícula está abierta en casa de la Directora, calle de S. Miguel, 85, y en el local de la misma escuela, calle de los Olmos.

—Dios lo quiera, como nosotros se lo pedimos.

Si los operarios fuesen más, ya que tan abundante es la cosecha, recogeríamos muchos más frutos; pero tenemos mucha confianza en Dios, y, por esto, no desmayamos. Si hoy los asociados son pocos, tal vez mañana serán muchos, y entonces podremos aumentar el número de nuestras escuelas, y recoger á tantos niños y jóvenes como quedan por esas calles... en lo que no son calles: teatros, cafés, etc.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La cátedra de San Pedro en Roma.

Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza y en sufragio de los difuntos de una piadosa familia: Exposición á las seis y media; á las ocho misa con ejercicio y órgano; á las nueve, diez y once, misa; por la tarde á las seis Estación Mayor, Rosario, visita á Ntra. Sra. del Pilar, breve meditación, motete, sermón por el P. Casas, canto de la Salve de la Congregación, reserva de S. D. M. é himno final á Nuestra Señora.

Otras funciones.—En las Reparadoras, Día de Retiro mensual, dirigido por un padre de la Compañía de Jesús: Por la mañana: A las diez y media misa; meditación, y á las doce examen; por la tarde á las cuatro y tres cuartos Rosario; á las cinco plática ó meditación, y á las cinco y tres cuartos ejercicio de la buena muerte, seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Visita.—Á Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Oficial Agrícola Balear

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo que dispone el artículo 8 de sus Estatutos, se convoca á los señores Socios á la Asamblea General ordinaria anual que se celebrará en su domicilio social el 28 de los corrientes, á las seis y media de la tarde.

Palma 12 de Enero de 1912.—El Presidente, Raimundo Fortuny, el Secretario General, Gabriel Massanet.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria del corriente año, que se celebrará en el domicilio social, día 28 del mes de Enero, á las doce y media de la tarde.

En el vesíbulo de este establecimiento, esta de manifiesto la relación de los señores accionistas que en virtud de los Estatutos tienen derecho á concurrir á la expresada Junta General.

Palma 12 de Enero 1912.—El Presidente Gerónimo Rius y Sala.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Srio

La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y á los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente mes á la una de la tarde en el domicilio social (Ver 3).

Los señores accionistas para asistir á la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social con 24 horas de anticipación á la celebración de la misma.

Palma 12 de Enero de 1912.—El Presidente Joaquín Guai.—El Vocal-Secretario, Guillermo Borrás.

VINOS

Se venden en clases superiores tintos claretes y rancietes ALMACENES E. BARRAN y H. Santo Cristo.—Palma

Sueltos y noticias

Alistamiento.—El señor Alcalde publicó ayer el siguiente bando: «En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos, procederá este Excmo. Ayuntamiento el domingo 28 del actual, á las doce, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años y de los que, excediendo de la edad indicada su haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento».

El dique de Subic.—Han llegado á Mahón los señores Wanloo y Hoo-boc, Inspectores de la casa Smith de Rotterdam, que van á poner en condiciones el dique para ser remodelado á Trieste.

Los olivos de Ibiza.—Copiamos de nuestro colega el diario «El Resumen»:

«Los temporales de estos dos últimos días han aventado los olivos de tal modo, que han quedado completamente despojados de su fruto, por lo que se calcula que este año serán cortas las cantidades de aceitunas que se podrán aprovechar para la fabricación de aceite.»

La Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia.—En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, el día 21 del actual los PP. Teatinos y Coros de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia celebrarán solemne fiesta en honra de sus Patronos Jesús, María y José.

Día 19 empezará un Triduo de preparación. A las seis de la tarde se rezará el rosario y se pondrá el Señor de manifiesto; acto continuo habrá sermón, que dirá el M. Ilre. Doctoral, Sr. D. Nadal Garau, y ejercicio á la Sagrada Familia, con cánticos. Terminará el acto con la reserva del Santísimo.

Día 20, como el día anterior. Día 21 á las siete y media de la mañana misa de comunión general con plática; á las diez, Tercia y Misa solemne con sermón por el mismo orador del Triduo. Se cantará la misa de Angeles alternando el coro con el pueblo.

Por la noche, conclusión del Triduo como los días anteriores. El día de la fiesta, domingo 21, de tres á cinco de la tarde en la misma Iglesia de Santa Cruz se impondrá canónicamente el Escapulario azul á cuantos lo soliciten.

Rectificación.—El nombre del nuevo miembro del Consejo de Administración de CORREO DE MALLORCA Sr. Carbonell no es Francisco, como equivocadamente apareció ayer en estas columnas, sino Guillermo. Valga la rectificación.

Visita.—El teniente de Alcalde del 6.º distrito, D. Juan Bta. Font Peña, llevó á cabo anteyar una visita de inspección á su distrito, acompañado de los veterinarios municipales.

En primer lugar, no encontró en todo el distrito ni un solo guardia municipal. Además, hizo retirar de la venta pública ciertas verduras y embutidos que no reunían las debidas condiciones higiénicas.

«La Tarde».—La manía de exaltar nuestra información no se ha apoderado de nosotros. Si alabamos, justamente, la actividad de Prensa Asociada en transmitirnos la noticia de la crisis, fué porque, en vista de que ahora se estilan los autobombos periodísticos, creímos conveniente demostrar que nosotros, si no diéramos á tal costumbre, tendríamos también materia para cultivarla.

Respecto al otro extremo, referente al primer telegrama de prensa comunicando la crisis que llegó á Palma, debemos decir al colega que nos parece muy curiosa su argumentación. La prontitud en la transmisión de la noticia debe medirse por la hora en que fué expedido el telegrama, y no por la en que el ordenanza sale, camino del domicilio del destinatario, de la estación telegráfica. Esto dando buenamente por exacto que todos los telegramas de que se trata salieran á un mismo tiempo de la estación, de lo cual dudamos (y tanto!), entre otros motivos, porque no se comprende que un despacho expedido antes que otro con más de media hora de anticipación, sea entregado á su destino á la misma hora que este último, ya que esto no podría explicarse más que suponiendo que fué indebidamente retenido.

Tenedor de libros.—Se ofrece uno con mucha práctica y sabiendo francés, para cualquier clase de negocios. Informar en «Centro de Anuncios», Palma.

El café tostado Llofrin! es siempre el mejor; el más fino, el más romántico, el más popular.

PRUEBESE Clases escogidas Torrefacción perfecta y diaria Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES. Despacho: S. Nicolás núm. 46

Tostadero único en Palma!

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid De la crisis

Madrid, 16 (16'00) Canalejas y Moret.—Entrevista cordialísima. Esta mañana, desde Palacio, á donde fué á despachar con el Rey, se dirigió el presidente del Consejo, señor Canalejas, al domicilio del señor Moret.

Allí fué recibido por éste, celebrando con él una detenida conferencia.

El señor Canalejas ha sido interrogado por los periodistas sobre la entrevista, manifestándonos que ésta había sido cordialísima.

Nos ha añadido que el señor Moret le había reiterado su propósito de gestionar la continuación del señor Canalejas en el Poder, aunque éste hubiera insistido en que le fuera aceptada la dimisión.

Juicio que la crisis han merecido á la política

Los primates políticos han sido interrogados por los periodistas respecto á la impresión que les ha producido la última crisis ministerial.

El señor Moret considera que hubiera sido una solución absurda la de resolver la crisis con la llamada de los conservadores al Poder.

«Urgía—añade—ir á las Cortes, después de un largo interregno parlamentario como el pasado. Nadie, para ello, como el señor Canalejas».

El señor Montero Ríos juzga que la resolución dada á la crisis era la única que había, «pues dimitiendo el señor Canalejas—añade—por un sentimiento de delicadeza, sin existir discrepancias esenciales, era natural que le reiterara el Rey su confianza».

El señor Sánchez de Toca tiene palabras de censura por la rectificación de la conducta del Gobierno en 24 horas.

Respecto á la pregunta de si creía ó no conveniente un cambio político radical, ha dicho: «Es imposible aventurar juicio sin conocer las soluciones del Gobierno de Maura».

El señor Vázquez de Mella ha dicho que considera la solución dada á la crisis como el triunfo de la Monarquía tradicional sobre el sistema parlamentario, «pues los partidos extremos—indica—aplauden la iniciativa del Rey».

Y añade: «También nos enseña que hay tres Poderes moderadores: don Alfonso, el señor Morote, que explica al Poder Real sus deberes, y el señor Lerroux, que telegráficamente dirige y contiene el movimiento revolucionario».

El señor Azcárate declara que le ha parecido buena la resolución dada á la crisis.

«Ello no obstante—ha agregado—la minoría republicano socialista del Parlamento, aunque alaba al Rey por la concesión del indulto al Chato Cuqueta, discutirá los actos del Gobierno».

El señor Sol y Ortega cree que al señor Canalejas le queda todavía á realizar una tarea superior á sus fuerzas, «como es—indica—solventar la cuestión de África y preparar la reconstitución del país».

Los lerrouxistas dicen que el Rey podrá apreciar la distancia que media entre los liberales y los conservadores.

«Como hombres,—añaden—estamos conmovidos y agradecidos. El Gobierno y el Rey seguirán políticamente la línea de conducta que les imponen sus convicciones».

De Bilbao

Madrid, 17 (1'00)

Cuestiones políticas.—Batalla campal.—Un muerto.—Cinco detenidos.

Bilbao.—Se han recibido noticias de Ondarroa dando cuenta de una batalla campal librada en aquel pueblo entre un grupo de jóvenes.

La refriega fué motivada por cuestiones políticas.

Á consecuencia de la contienda, resultó muerto uno de los contendientes, llamado Liborio Lasa, á quien le asestaron tres cuchilladas.

El autor de la agresión ha sido detenido.

También han sido detenidos otros cuatro sujetos que tomaron parte igualmente en la refriega.

El estado sanitario

Bilbao.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Ondarroa participando que el estado sanitario en aquel pueblo va mejorando notablemente.

Se añade que no se ha repetido ninguna nueva infección.

Política

Madrid, 16 (16'00)

El estado de Martitegui.—Visita de Canalejas

El general señor Martitegui sigue en grave estado.

Esta mañana le ha visitado el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Madrid, 17 (1'00)

Levantamiento del estado de guerra en Valencia

Anoche hablamos con el Ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Nos manifestó que esta misma pasada noche se reunió la Junta de autoridades de Valencia, acordando informar al Gobierno en el sentido de que, en vista de que ha recobrado aquella capital la tranquilidad, procede levantar el estado de guerra.

«El Gobierno—ha añadido el señor Barroso—se ha mostrado conforme con las autoridades valencianas, á cuyo objeto ha dispuesto que mañana, miércoles, se publique el correspondiente bando levantando el estado de guerra en Valencia y toda la provincia».

Reunión de la minoría republicano-socialista

Esta pasada noche, á las ocho, terminó la anunciada reunión de la minoría parlamentaria de la conjunción republicano-socialista.

Terminada la reunión, se facilitó á la Prensa una nota oficiosa.

«Esta es extensísima. En ella se dice que la minoría conjuncionista se opondrá á la reforma del Reglamento del Congreso en lo de los suplentes, por entender que obedece á amenazas repetidas del señor Canalejas para inutilizar algunos diputados».

«La minoría conjuncionista—añade de la nota oficiosa—no permitirá tal reforma mientras subsista la ley de Jurisdicciones y no se reforme el Código de Justicia Militar».

«Por último—agrega la nota—, se acordó promover el debate político inmediatamente, iniciándolo don Luis Zulueta».

Del Vaticano

Madrid, 17 (1'00)

Los católicos ingleses al Papa.—Regalo de un antiguo y valioso bajo relieve

Roma.—Los católicos ingleses de Kennedy han regalado al Papa un antiguo y valioso bajo relieve, que se destina á la reciente tumba del Pontífice Calixto III.

El expresado bajo relieve es del año 1610, y fué llevado á la iglesia española de Santa María, de Ponterrato, siendo de gran valor.

Esta valiosa obra artística fué vendida á un anticuario romano, quien la adquirió á un elevado precio.

La Congregación de Ritos y el proceso de beatificación de Fr. Francisco de Castillo

Roma.—La Congregación de Ritos celebrará, este año, una vigésima primera sesión, para tratar del proceso de beatificación de Fr. Francisco de Castillo.

Firma regia

Madrid, 16 (16'00)

Despachando con el Rey.—El Conde de Calleja.—Concesión de Grandes Cruces

Esta mañana han estado en Palacio el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los Ministros de Estado, Hacienda y Gobernación, señores García Prieto, Rodríguez y Barroso, respectivamente.

Dichos Consejeros despacharon con S. M. el Rey.

Fuó sometida á la regia sanción un decreto concediendo el título de Conde de Calleja al Decano de la Real Academia de Medicina de Madrid, Doctor D. Julián Calleja.

Se organizará una fiesta oficial para entregar al señor Calleja el título con que le ha distinguido S. M.

También ha firmado D. Alfonso otro decreto concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII á D. Amós Salvador.

Además, ha sancionado un decreto concediendo la misma condecoración al señor Marqués de Valdeiglesias, director del periódico La Época.

La guerra en Melilla

Madrid, 16 (16'00)

Habla Canalejas.—En Melilla se hará alguna operación.—Una su-puesta intervú con Aguilera.

Los periodistas hemos interrogado esta tarde al presidente del Consejo, señor Canalejas, sobre la cuestión de Melilla.

Nos ha confirmado la noticia de que cuando cese el temporal se realizará en Melilla alguna operación militar.

Después le hemos interrogado respecto á la supuesta intervú tenida con el general Aguilera por el redactor del Heraldo de Madrid en la campaña y que fué publicada en este periódico.

Nos ha dicho que el Ministro de la Guerra, general Luque, al sorprenderse con la lectura de dicha intervú, dirigió una Real orden á Melilla, el día 12 del actual, pidiendo explicaciones al general Aguilera sobre las consideraciones que él se había permitido hacer sobre la campaña.

«El temporal—ha seguido diciendo, nos el señor Canalejas—retardó la llegada del documento á Melilla».

En poder ya, el documento, del Capitán general de aquella plaza, señor Aldave, éste se apresuró á interrogar al general Aguilera, quien le aseguró que carece en absoluto de fundamento cuanto se relata en la intervú añadiéndole que nunca hubiera calificado de comedia las operaciones que antes y ahora ha realizado aquel Ejército.

Así lo manifiesta el general Aldave al general Luque en un telegrama que éste ha recibido hoy».

Desembarco

Melilla.—Ha calmado el temporal que venía reuinando en nuestro litoral. Por este motivo ha podido desembarcar el personal que faltaba incorporar á la segunda columna.

También ha desembarcado el general Urzáiz.

Explosión de un cartucho.—Un moro herido

Melilla.—Un moro de Mazuca, que se dirigía á la plaza, encontró en las canteras de Sidimna un cartucho de dinamita.

Enseguida se apresuró á recogerlo, teniendo la desgracia de que le explotara en la mano.

Inmediatamente fué convenientemente auxiliado por varios compañeros de expedición, quienes le condujeron á esta plaza.

Aquí fué curado por los médicos militares, los cuales tuvieron que amputarle tres dedos.

Las heridas sufridas por dicho moro son de gravedad.

El general Larrea

Melilla.—El general Larrea ha tomado el mando de la división destacada en Zeluán.

Tiroteos

Melilla.—Las posiciones de Yahafen y Nagnensin han sido tiroteadas por un pequeño grupo de moros.

Los agresores, al ver que no se les contestaba desde nuestras posiciones, dejaron de tirotearnos, retirándose.

Moros amigos

Melilla.—Hoy vendrán á esta plaza diversos contingentes de moros amigos de Frájana.

Enseguida marcharán á incorporarse á la barca amiga.

Las señoras de «La Cruz Roja».—Visita al Hospital de Buenacuerdo.—Obsequios á los heridos

Melilla.—El Gobernador Militar, señor Arizón, ha acompañado á las señoras de «La Cruz Roja» en su visita al Hospital de Buenacuerdo.

Los heridos fueron obsequiados con Jerez y cigarros.

También se les entregó una estampa religiosa.

A los más graves les fueron entregadas 50 pesetas.

El general Carrasco, enfermo Melilla.—Se encuentra enfermo el general Carrasco.

Más tiros

Melilla.—Cerca del monte de Uixan se oyeron tiros del enemigo.

Enseguida salió de las avanzadas la policía indígena, sin ser posible encontrar á los rebeldes.

Supónese que dichos tiros procedían de los moreadores.

Consejo de Ministros

Á la entrada

Madrid, 17 (1'00)

Esta pasada tarde, cerca de las seis, se reunieron los Ministros en Consejo.

Al entrar en Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas, manifestando el de Marina, señor Pidal, que había designado treinta jefes de la Armada para asistir á la botadura del nuevo acorazado «España» que tendrá lugar en El Ferrol, en los primeros días de Febrero próximo.

El de la Guerra, general Luque, manifestó que las noticias de Melilla acusan que allí continúa el temporal de lluvias.

Á la salida

El Consejo terminó á las ocho.

Á la salida del Consejo, los Ministros fueron nuevamente interrogados por los periodistas.

El de Fomento, señor Gasset, fué el encargado de facilitarnos referencias acerca de los asuntos tratados en Consejo.

Según dichas referencias, los Ministros se ocuparon en determinar los proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes, en la próxima legislatura.

Estos proyectos son: Reorganización del Estado Mayor General; modificación de la clase de sargentos; retiro para obreros; organización del voluntariado de África; y reforma de los tribunales industriales.

El Ministro de Fomento presentará también á las Cortes tres proyectos, reformando la ley de comunicaciones marítimas; otro concediendo un crédito para pagar atrasos á los contratistas de Obras Públicas; y otro reformando la ley de emigración.

El Gobierno presentará igualmente los proyectos reformando la ley del Banco de España, señalando las bases para la reforma de la enseñanza y concediendo pensiones á las familias de los funcionarios asesinados en Cullera.

Por último, se ocupó el Consejo en cambiar impresiones acerca del proyecto de ley del Contrato de trabajo, y en aprobar varios expedientes sin interés.

De Zaragoza

Madrid, 17 (1'00)

Sobresesimientos de causas Zaragoza.—El Juzgado militar ha sobresesido las causas instruidas contra 21 individuos con motivo de las últimas huelgas.

Una comisión de obreros radicales ha visitado al Capitán general para pedirle el sobresesimiento de las causas instruidas contra otros 12 sujetos que continúan en la cárcel por los mismos motivos.

Teniente coronel herido

Zaragoza.—Los empleados del tren mixto encontraron, cerca de la vía, herido, al teniente coronel de infantería don Luis Catrouvede.

Este fué trasladado á esta capital, marchando en el tren correo hacia Madrid, acompañado de su señora esposa.

El señor Catrouvede aparece herido gravemente, suponiéndose que las heridas se las produjo al caer del tren en que procedía de Pamplona.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 17 (3'00)

La Princesa Beatriz de Battemberg en Barcelona

En el expreso llegó la Princesa Beatriz de Battemberg, madre de la Reina Victoria, acompañada de dos damas de honor y de un coronel inglés.

En la estación fué recibida por la nobleza y por las Autoridades.

La Princesa Beatriz, al descender del coche en el apeadero de la calle de Aragón, fué saludada por el Gober-

nador civil y por el Alcalde, quienes le entregaron sendos ramos de flores.

Hospédase en el Hotel de las Cuatro Naciones.

La augusta huésped visitó el Ayuntamiento, la Diputación, el Tibidabo y la Catedral.

En esta última visita fué acompañada por el Obispo de esta Diócesis Dr. Laguarda.

Por la noche asistió á la función del Liceo, en la que se cantaba la ópera El barbero de Sevilla.

Al entrar en dicho teatro, doña Beatriz fué aplaudida.

La madre de la Reina, antes de acostarse, dirigió un telegrama á su hija, en el que hacía constar su admiración por la hermosa ciudad de Barcelona y sus espléndidos alrededores.

La Princesa Beatriz visitará hoy el Monasterio de Nuestra Señora de Monserrat, y por la noche asistirá á la función que celebrará el Orfeó Catalá.

El jueves próximo saldrá para Francia é Inglaterra.

Banquete al Gobernador civil

En el «Restaurant Martin» tuvo lugar el anunciado banquete con que los periodistas que hacemos la información del Gobierno civil obsequiamos al Sr. Portela por habersele concedido la Cruz del Mérito Militar.

Al terminar el acto, el Gobernador civil abrazó á los comensales, rogándonos que jamás le regateáramos la amistad por grandes que sean las diferencias políticas que nos separen.

Los periodistas, en nuestros brindis, hicimos votos por ver pronto Ministro al Sr. Portela.

Notas extranjeras

Barcelona, 17 (3'00)

Propósitos del nuevo Gobierno francés

París.—El Gobierno de Mr. Poincaré ha leído la declaración ministerial, en la que manifiesta que es preciso asegurar la pronta ratificación definitiva del tratado franco-alemán, y concertar lealmente con España.

En dicha declaración, el nuevo Gobierno dice que se propone aumentar el poderío militar y el naval, y convertir la escuela laica en escuela nacional.

La prensa romana y el indulto del «Chato Cuqueta»

Roma.—Parte de la prensa de esta capital aplaude la actitud del Rey de España indultando al «Chato Cuqueta».

Incendio.—Edificio destruido.—Do-cumentación perdida.—Heridos Nápoles.—Un incendio ha destruido el palacio de la Intendencia de Hacienda.

En dicho edificio estaban instalados el Archivo general oficial y la Caja de Ahorros.

La documentación ha sido destruida.

Cuatro bomberos han quedado gravemente heridos.

En la plaza de toros de Méjico.—Herida leve de Vicente Pastor.—Cogida grave del mejicano Freg.

Méjico.—La herida sufrida por el diestro Vicente Pastor es de carácter leve. Recibióla en la mano.

En cambio, la herida sufrida por el mejicano Freg, en la misma corrida, es grave, y de una extensión de doce centímetros. La recibió al dar un pase al sexto toro.

La corrida era á beneficio de Pastor.

Detenido que intenta suicidarse Berlín.—Un capitán inglés que estaba detenido por espía, ha intentado suicidarse, valiéndose para ello de los cordones de las botas que llevaba.

Revolución sofocada

Río Janeiro.—La revolución en esta República ha quedado sofocada.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates and market data. Columns include 'Cambios del 16', 'Interior contado', '5 p 3 Amortizable', 'Amortizable nuevo', 'Banco de España', 'Compañía Tabacalera', 'Franco', 'Libras', 'Exterior', and 'Barcelona 16'. Values range from 84.60 to 96.70.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA LA TARDE

## DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



### LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Barcelona el día 22 Enero el magnífico vapor BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Vapores directos de este puerto para los de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá fijamente el día 19 de Enero el vapor

#### BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C. S. en C., San Juan, 10.—Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPañIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

INDIANA —P. MAFALDA

Con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

#### VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

### LLOYD SABAUDO

El día 25 Enero saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

#### TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

#### COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI ULINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO 18 Enero. ITALIA 11 Febrero. BRASIL 21 Enero. REGINA ELENA 22 Febrero. RE VITTORIO, 1 Febrero. ARGENTINA 25 Febrero.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y bien equipado con todos sus departamentos, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Porne, Palma.

### ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

**VAPORES CORREOS**

**Llegadas a Palma**

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

**Salidas de Palma**

Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

**Salidas de Palma**

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 y 31 Enero saldrán de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores O. DE EIZAGUIRRE y O. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. CALIZ directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maua núm. 4.—Palma.

**DILIGENCIAS CORREOS**

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
St. Arracó	"	"	"
Capdeillä	Santacilia	"	7 "
Calvia	"	"	8 "
Esportas	P. Olivar	"	9 "
Establiments	"	"	9 "
Estalenchs	"	"	9 "
Bañalbufar	"	"	9 "
Puigpuent	"	"	9 "
Vaiddemosa	S. Miguel 84	"	9 "
Deyá	"	"	9 "
Sóller	S. Miguel 80	"	9 "
Buñola	"	"	9 "
Lluchmayor	Bauló 6	"	8'30 "
Santany	"	"	8'30 "
Campos	"	"	8'30 "
Sansellas	P. S. Antº	"	8'30 "
Eugenia	"	"	6'30 "
Felanitx	Mercadal 23	"	6 "
Algaida	"	"	6 "
Montuiri	"	"	9 "
Porreras	"	"	8 "

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

#### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	N.º	INFORMES	OBSERVACIONES
P Cuartera	tada.	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	89	en el entresuelo	Agua del tejado.
Alella calle pral.	1.º	107	Muntaner 10 entresuelo	4 dormitorios, jardín, agua
Calle de los Olmos	tada.		Santo Domingo 13-3.º	capac. coladuría y cuadro
Vileta (Son Llull)	1.º		Zavella 6-1.º	cap. coladuría, cuadro
Gater	pral.	17	Santo Espirita 5-pral.	6 dorms. 2 fuentes y jardín
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	para establecer comercio
P. Gomila (Tras)	bajo	10	Constitución 92	comunicacion la ida. anter or
Pelaires	2.º	10	San Nicolás 16	cocheras mucha capacidad
Pelaires	tada.	14	San Nicolás 16	Mucha capacidad
Puerta Jesús	ents.		Olmos 168	para comercio, 18 ptas.
Tierra Santa	1.º	11	San Miguel 18-1.º	mucha cpdad., agua grifó
C. de la Misión	baj	82	C. Despuig, 45-1.º Sta. Ct.º	
Cofradía		17	Ceitra 17	

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

### LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótase el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡¡¡¡¡ CON LAS MARSELLICACIONES ¡¡¡¡¡  
Podid la marca M. O'Donnell  
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

### LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA  
Doce años de crecientes éxitos  
MARCA

#### Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

### Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TOMAS Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis, marca registrada

#### SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente  
Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.  
Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRO, Colón, 22.

